



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS- INVIVIENDA-001-18
Contratación del Servicio de Limpieza
Mayo 2018

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-INVIVIENDA-001-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA, SITO EN LA CALLE CUAUHPOPOCA N° 11, COLONIA SALUD, C.P. 91070 EN ESTA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **POR EL INSTITUTO:** LOS CC. LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; ING. CÉSAR ROMÁN GRIJALVA, SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; **LIC. MARIA DEL ROSARIO DURÁN ALARCÓN;** EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. GUSTAVO GONZÁLEZ RAMÍREZ; GERENTE JURÍDICO; **ARQ. XÓCHITL SOTO TORRES,** EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA, GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y CC. **LIC. ALBERTO GARCÍA VAZQUEZ,** EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. GILBERTO C. ÁVILA PORTILLA, GERENTE DE REGISTRO Y CONTROL DE SUELO Y BIENES INMUEBLES; **POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEDESOL: EN REPRESENTACIÓN DEL LAN. JESÚS JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ, ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA MTRA. DORA LAURA CANELA IXTEPAN;** TODOS Y CADA UNO DE ELLOS CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 1, 26, 53, 56, 57 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ COMO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEÑALADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN, APERTURA Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-INVIVIENDA-001-18,** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

LA CONVOCANTE, HACE MENCIÓN DE LAS EMPRESAS A LAS QUE LES FUE ENVIADO OFICIO DE INVITACIÓN, Y SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A. DE C.V. / DRA. ROSA SILVIA CASTILLO JUAREZ, No. de Oficio Invivienda GAF/SRMySG/0442/2018.
- 2.- JOSÉ MARTINEZ CARMONA. /PERKIN WASH, No. de Oficio Invivienda GAF/SRMySG/0443/2018.
- 3.- LUIS ANTONIO MARTINEZ SUAREZ/ MAXICLEAN XALAPA, No. de Oficio Invivienda GAF/SRMySG/0444/2018.

LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN QUE LOS PROVEEDORES: **GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A DE C.V., JOSÉ MARTINEZ CARMONA** OPTARON POR ASISTIR A ESTE ACTO, EL PROVEEDOR **LUIS ANTONIO MARTÍNEZ SUAREZ** NO ASISTE A LA SESIÓN DE APERTURA, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS ENTREGARON SUS PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y A LO CONTENIDO EN LA BASE CUARTA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN,



INVIVIENDA

INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA VIVIENDA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS- INVIVIENDA-001-18
Contratación del Servicio de Limpieza
Mayo 2018

DE IGUAL MANERA, SE ENVIÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO Y AL COLEGIO DE CONTADORES DE XALAPA, A.C. ORGANISMOS QUE NO ENVIARON A NINGÚN REPRESENTANTE A ESTE ACTO.

ACTO SEGUIDO LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PRESIDIDA POR EL LAE. OSCAR ALEJANDRO MEZA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EXHIBIÉNDOSE PREVIAMENTE A LA VISTA DE TODOS LOS CONCURRENTES, CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE RECIBIERON DEBIDAMENTE CERRADOS Y SELLADOS Y QUE NO HAN SIDO VIOLADOS NI ABIERTOS CON ANTERIORIDAD, MISMOS QUE PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA, COMPROBANDO QUE SE APEGAN A LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA DEL PRESENTE CONCURSO.

LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES **GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A. DE C.V., JOSÉ MARTINEZ CARMONA Y LUIS ANTONIO MARTÍNEZ SUAREZ** SE RECIBEN PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.

EN LA APERTURA DE LOS SOBRES EL LICITANTE **GRUPO SYL LIMPIEZA, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** CON EL INCISO S) DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR TAL MOTIVO NO SE ABRE EL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, POR LO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE ANTES MENCIONADO ES DESECHADA. LO ANTERIOR EN ESTRICTO APEGO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

UNA VEZ ANALIZADOS POR LOS ASISTENTES SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS MONTOS DE SUS POSTURAS CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., SIENDO LAS SIGUIENTES:

PROVEEDOR	PARTIDAS	IMPORTE	
		SIN IVA	CON IVA
JOSÉ MARTINEZ CARMONA	ÚNICA	\$136,500.00	\$161,820.00
LUIS ANTONIO MARTINEZ SUAREZ	ÚNICA	\$181,658.69	\$210,724.08

SE PRESENTA COMO ANEXO 1 EL RESUMEN DE LOS MONTOS DE LA PARTIDA ÚNICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CABE MENCIONAR QUE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE **JOSÉ MARTÍNEZ CARMONA** EL IMPORTE DEL SUBTOTAL ANUAL ANTES DE IVA CONTIENE UN ERROR ARITMÉTICO DICE: \$136,500.00 Y LA SUMATORIA ARROJA \$ 139,500.00, EL CUAL SE PLASMA CORRECTAMENTE EN EL ANEXO EN COMENTO, IMPORTE QUE NO REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL, DEBIDO A QUE LA CANTIDAD TOTAL ES CORRECTA.

COMO SIGUIENTE PASO SE EXHORTA A LOS PARTICIPANTES A QUE PROCEDAN A FIRMAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

